1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0217 de 2026	
Nombre completo del contratista: CARLA VANESSA AGREDO BENAVIDEZ	
Documento de identificación:1144141534	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA (E)	
Organismo: Departamento Admirativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS ($11.326.000) M/CTE. Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE $ 22.652.000

Adición1: Once millones trescientos veintiséis mil pesos m/cte ($11.326.000)

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$33.978.000	$5.663.000	$28.315.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505123767 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 394458406 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 16 de junio 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Diligenciar los formatos relacionados con el Plan de acción y el plan indicativo de DATIC, realizar el seguimiento de los mismos y reportar en las plataformas, periodicidad, plazos y formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación

Cuota 1:

1.1. Elaboró las matrices de seguimiento de los proyectos para la vigencia 2026:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

Cuota 2

1.2. Realizó observaciones a los técnicos responsables del diligenciamiento de las matrices de seguimiento de los proyectos BP-26005245, BP-26005254 y BP-26005256 a corte del mes de enero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.4. Participó en la revisión del seguimiento de los proyectos de inversión para la aprobación del director del Formato 1S corte enero 2026, mediante acta No. 4134.010.3.2.3.

Cuota 3
1.2. Envió observaciones a los técnicos responsables del diligenciamiento de la matriz de seguimiento del proyecto BP-26005245 a corte del mes de febrero.

1.4. Participó en la revisión del seguimiento de los proyectos de inversión para la aprobación del director del Formato 1S corte febrero 2026, mediante acta No. 4134.010.3.2.10.

Cuota 4
1.3. Participó en la revisión del seguimiento de los proyectos de inversión para la aprobación del director del Formato 1S corte marzo 2026, mediante acta No. 4134.010.3.2.18.

Durante las Cuotas 3 y 6:
1.2. Envió observaciones a los técnicos responsables del diligenciamiento de la matriz de seguimiento del proyecto BP-26005245 a corte del mes de febrero y mayo 2026.

Cuota 6
Durante las Cuotas 2 a 6:

1.1. Realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento del BP-26005245 MIPG, con corte a enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026, para aprobación del Jefe de Unidad.

Durante las Cuotas 2 a 6:

1.3. Realizó el diligenciamiento del Formato 1S con corte a enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026 de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1YuAmN4fgweingchxQ5CSoGsd4MNhqDhB

2. Diligenciar la información relacionada a la formulación, modificación y seguimiento de los proyectos de inversión en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación - DNP de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM.

Cuota 1

2.1**.** Realizó reporte de avance físico y presupuestal en la plataforma PIIP de los proyectos con corte al mes de diciembre 2025:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

2.2 Realizó los resúmenes ejecutivos con corte a Diciembre del 2025 de los siguientes proyectos:
BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

2.3. Realizó la revisión y carga de las evidencias como soporte en la plataforma PIIP, con corte al diciembre 2025 correspondiente a los proyectos:

BP-26005245- Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de Información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali

Cuota 2

2.2. Realizó ajustes a las observaciones emitidas por el DAP, en la plataforma PIIP corte 2025 de los proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.3. Realizó el diligenciamiento en el formato de Línea Base 1 y cargó la información en la plataforma PIIP, de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

Cuota 3

2.2. Realizó ajustes a las observaciones emitidas por el DAP, en la plataforma PIIP del proyecto: BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

2.3. Realizó ajustes en los formatos de Línea Base 1 y finalizó el paso 2 de la plataforma PIIP de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

Cuota 4

2.2 Realizó los resúmenes ejecutivos con corte a marzo del 2026 de los siguientes Proyectos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de Información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

2.3. Realizó la revisión y carga de las evidencias como soporte en la plataforma PIIP, con corte marzo del 2026 correspondiente a los proyectos:

BP-26005245- Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de Información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali

2.4. Realizó ajustes a las observaciones emitidas por el DAP, del proceso tramite sin ajuste presupuestal - regionalización en la plataforma PIIP de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005985- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y digitales para habitantes de la comuna 19 del distrito de Santiago De Cali

Cuota 6

Durante las Cuotas 2 a 6:

2.1**.** Realizó reporte de avance físico y presupuestal en la plataforma PIIP con corte a enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026, de los proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1YuAmN4fgweingchxQ5CSoGsd4MNhqDhB

3. Desarrollar los procedimientos necesarios para el trámite de formulación y/o modificación de proyectos de inversión de DATIC (traslados, adiciones, reducciones, ajuste de actividad-detallado de actividad, u otros); de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM para la formulación, seguimiento y control de los proyectos de inversión.

Cuota 2:

3.1. Realizó trámite de solicitud del DAP, de enlace de objeto en la plataforma SAP de los siguientes proyectos de presupuesto participativo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005985- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y digitales para habitantes de la comuna 19 del distrito de Santiago De Cali

BP-26005986- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y digitales para habitantes de la comuna 8 del distrito de Santiago de Cali

BP-26005987- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y digitales para habitantes de la Comuna 11 del distrito De Santiago de Cali

BP-26005713- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y/o digitales para habitantes de la Comuna 4 del distrito de Santiago de Cali

BP-26005739- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y/o digitales para habitantes de la Comuna 7 del distrito de Santiago de Cali

BP-26005714- Formación estratégica en el desarrollo de competencias tecnológicas y/o digitales para habitantes de la Comuna 9 del distrito de Santiago de Cali

Cuota 3
3.1. Elaboró cadenas de valor y detallados del proceso de adición de recursos, por un valor total de $1.312.526.462 de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 5

3.1. Elaboró cadenas de valor, presupuestos detallados, diligenciamiento de formatos y carga en la plataforma SAP, adición de recursos, por un valor total de $1.312.526.462 de los siguientes proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

3.2. Realizó observaciones emitidas por el Departamento de Planeación del trámite de adición presupuestal de los proyectos:

BP-26005245-Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali.

BP-26005256-Implementación de estrategias de promoción, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el distrito de Santiago de Cali.

BP-26005250-Formación estratégica en habilidades de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito de Santiago de Cali.

Cuota 6.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1.Realizó modificación de cambio de pospre en cadena de valor, formatos y plataforma SAP, del proyecto BP-26005254- Fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Puntos de Apropiación Digital para la prestación de servicios en el Distrito de Santiago de Cali, por valor de $323.891.233.

https://drive.google.com/drive/folders/1YuAmN4fgweingchxQ5CSoGsd4MNhqDhB

4. Desarrollar los procedimientos necesarios para la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones de DATIC; de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAP para el mismo.

Cuota 1:

4.1. Asistió a la mesa de trabajo de la Metodología Temporal para la Formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) vigencia 2027 presupuesto participativo.

https://drive.google.com/drive/folders/1YuAmN4fgweingchxQ5CSoGsd4MNhqDhB

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 2:
5.1. Realizó capacitación, seguimiento y revisión de los procesos en la carga de Línea Base 0/1 en la plataforma PIIP y reporte en el formato 1S de los proyectos BP-26005250 y BP-26005985.

Cuota 3:

5.1. Realizó el diligenciamiento de los formatos F28 y F29 de la contraloría, correspondientes al periodo 2025.
https://drive.google.com/drive/folders/1YuAmN4fgweingchxQ5CSoGsd4MNhqDhB

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0217 DE 2026

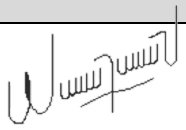
Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
Nombre y firma del Supervisor (E)



_____

DIANA MARIA FORERO ORTIZ
Nombre y firma de Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de Junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.